

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA 2024 PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS  
DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DE ALCALÁ – CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA**

Con fecha 22 de abril de 2024 el Vicerrector de Investigación y Transferencia aprobó la Convocatoria 2024 para la financiación de Proyectos de Investigación Universidad de Alcalá – Cortes de Castilla-La Mancha

Según acuerdo adoptado por la Comisión Mixta en reunión celebrada en fecha 15 de julio de 2024, tras la evaluación de los proyectos presentados y conforme a la disponibilidad presupuestaria, se elevó a este Vicerrector informe de evaluación con el fin de que éste dictara Resolución Provisional de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la convocatoria.

En virtud de ello se aprobó la Resolución Provisional con fecha 19 de julio de 2024 en la que se confería un plazo de una semana a contar desde el día siguiente a la notificación para interponer alegaciones.

Finalizado el plazo establecido RESUELVE

Aprobar la Resolución Definitiva de la Convocatoria 2024 para la financiación de Proyectos de Investigación Universidad de Alcalá – Cortes de Castilla-La Mancha según Anexo adjunto

La fecha de inicio de ejecución de los proyectos será el 31 de julio de 2024 y finalizarán el 31 de diciembre de 2024.

La presente resolución agota la vía administrativa, y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

F. Javier de la Mata de la Mata

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GHxqTVmBUve/ZAH6/MLORQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	31/07/2024 12:39:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/GHxqTVmBUve%2FZAH6%2FMLORQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/GHxqTVmBUve%2FZAH6%2FMLORQ%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## ANEXO

RESOLUCIÓN DEFINITIVA CONVOCATORIA 2024 PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DE ALCALÁ – CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA			
PROYECTOS CONCEDIDOS			
Referencia	Título proyecto	Puntuación total	Concesión
UAH-CORTES CLM 2024-002	El impacto de la Dirección General de Regiones Devastadas en el paisaje cultural de la provincia de Guadalajara	99	6.250,00 €
UAH-CORTES CLM 2024-004	Catálogo de Riesgo de Despoblación y desarrollo de una metodología para la actualización de la Arquitectura Popular en su entorno rural	91	5.918,00 €
UAH-CORTES CLM 2024-003	Patrimonio archivístico y las relaciones campo-ciudad en el ámbito de Castilla-La Mancha durante la Edad Moderna	87	6.250,00 €
UAH-CORTES CLM 2024-011	La Casa del Doncel, ventana de internacionalización y divulgación del proyecto SPARC (Centro de Datos para Meteorología Espacial)	82	3.291,00 €
UAH-CORTES CLM 2024-010	Aplicación de nuevas tecnologías de digitalización en el conocimiento del patrimonio arquitectónico de la Villa Medieval de Hita. Herramienta para su puesta en valor	82	3.291,00 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GHxqTVmBUve/ZAH6/MLORQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	31/07/2024 12:39:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/GHxqTVmBUve%2FZAH6%2FMLORQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/GHxqTVmBUve%2FZAH6%2FMLORQ%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PROYECTOS DENEGADOS			
Referencia	Título proyecto	Puntuación total	Concesión
UAH-CORTES CLM 2024-007	Representaciones del habitat rural de Castilla-La Mancha en la literatura del siglo XXI	81	
UAH-CORTES CLM 2024-013	El reto de la salud en las zonas rurales de la provincia de la Guadalajara: Farmacias comunitarias como herramienta de cribado y prevención de la sarcopenia (estudio transversal).	80	
UAH-CORTES CLM 2024-012	El patrimonio arquitectónico de Guadalajara desaparecido. Propuestas de actuación para recuperar su memoria y entender sus entornos urbanos	78	
UAH-CORTES CLM 2024-008	Revalorización etnofarmacológica de la provincia de Guadalajara: La clave para frenar el éxodo rural.	76	
UAH-CORTES CLM 2024-014	Pueblos digitales: el reto tecnológico para envejecer saludablemente en casa en zonas despobladas	74	
UAH-CORTES CLM 2024-009	Aprendizaje-Servicio como estrategia para la resignificación del patrimonio artístico y cultural de Guadalajara	52	
UAH-CORTES CLM 2024-006	PROYECTOS ENO-GASTRONOMICOS como estrategias para consecución del reto demográfico, el bienestar de los emprendedores y la igualdad entre hombres y mujeres en Castilla-La Mancha.	49	
UAH-CORTES CLM 2024-005	Mejores prácticas europeas para valorizar la Biblioteca Provincial de Guadalajara	17	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GHxqTVmBUve/ZAH6/MLORQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	31/07/2024 12:39:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/GHxqTVmBUve%2FZAH6%2FMLORQ%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/GHxqTVmBUve%2FZAH6%2FMLORQ%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

